



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN
0007-EAEC-DDCRU-CGREG-2022

FECHA DE SOLICITUD

31-10-2022

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
EDWIN ALEJANDRO ESPIN CALDERON

PUESTO QUE OCUPA
TÉCNICO DE CONTROL DE TRÁNSITO

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL
BALTRA-GALÁPAGOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y TRÁNSITO DE
VEHÍCULOS - DIRECCIÓN DISTRITAL SANTA CRUZ

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)
06-11-2022	07h00
25-11-2022	07h00
27-11-2022	07h00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
18-11-2022	15H30
25-11-2022	15H30
30-11-2022	15H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN.

Angel Tocalema, Ana Iza, Fernando López, Rubí Cueva, Kelvin Sánchez, Christian Villamar, Diego Analuisa, Alejandro Espín, Jairo Córdova, Jhoselyn Perdomo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE.

REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL, INGRESO Y SALIDA DE TURISTA NACIONALES, EXTRANJEROS, TRANSEÚNTES Y RESIDENTES EN GALÁPAGOS.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARÍTIMO	L/P ÑUSTA	SANTA CRUZ- BALTRA- STA. CRUZ	06-11-2022	07H00	18-11-2022	15H30
			25-11-2022	07H00	25-11-2022	15H30
			27-11-2022	07H00	30-11-2022	15H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA
Ahorros

NO. DE CUENTA
1042662834

NOMBRE DEL BANCO
Banco del Pacífico

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
EDWIN ALEJANDRO ESPIN CALDERON
C.I: 2000117768
TÉCNICO DE CONTROL DE TRÁNSITO

NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
ING.DANNY SÁNCHEZ PINELA
DIRECTOR DISTRITAL DE SANTA CRUZ (E)

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
ING.DANNY SÁNCHEZ PINELA
DIRECTOR DISTRITAL DE SANTA CRUZ (E)





Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos



1674

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN
0007-EAEC-DDCRU-CGREG-2022

FECHA DE INFORME

30 de noviembre de 2022.

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

EDWIN ALEJANDRO ESPIN CALDERON

PUESTO QUE OCUPA.

TÉCNICO DE CONTROL DE TRÁNSITO

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL

BALTRA - GALAPAGOS.

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y TRÁNSITO DE VEHÍCULOS / DIRECCIÓN
DISTRITAL DE SANTA CRUZ

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE
TRABAJO)

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

06-11-2022
25-11-2022
27-11-2022

07H00

18-11-2022
25-11-2022
30-11-2022

15H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:

FERNANDO LOPEZ, ANGEL TOCALEMA, RUBÍ CUEVA, ANA IZA, KELVIN SANCHEZ, CRISTHIAN VILLAMAR, DOLORES MENDOZA, ALEJANDRO ESPIN, JAIRO CORDOVA, JHOSELYN PERDOMO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

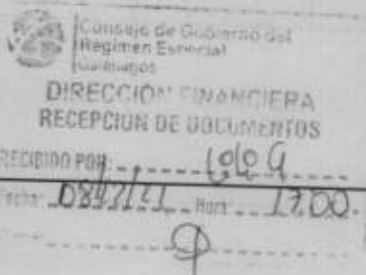
Mediante el presente realizo el informe de liquidación para el correspondiente pago de la alimentación por las actividades de control realizadas en el aeropuerto Seymour de la Isla Baltra, en los siguientes días: del 06 al 18, el 25 y del 27 al 30 de noviembre del 2022, según cronograma de trabajo emitido por el Jefe de Seguimiento.

06 de noviembre del 2022, Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
19	04	193	122	00	00	02	00	340

07 de noviembre del 2022, Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
21	08	141	101	01	00	01	01	274



08 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
23	08	33	69	00	00	03	01	137

09 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
23	09	74	55	00	00	10	00	171

10 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
10	09	25	81	01	00	06	00	132

11 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
18	07	25	101	00	00	03	00	154

12 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
28	08	39	121	02	00	04	00	202



13 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
35	04	56	137	00	00	03	00	235

14 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
12	04	80	87	02	00	05	02	192

15 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
17	09	23	52	01	00	03	00	105

16 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
54	19	51	64	01	00	05	00	194

17 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
74	17	36	32	01	01	06	00	167

18 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
75	22	53	74	01	00	03	00	228

25 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
26	08	43	170	00	01	05	00	253

27 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
94	25	26	85	01	01	05	00	237

28 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
64	47	41	67	01	00	03	00	223

29 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
58	21	20	34	01	00	01	00	135

30 de noviembre del 2022 Inicio de labores desde las 07:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados, (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
72	12	22	32	00	00	01	00	139

TOTAL DE REGISTROS

PERMANENTES	TEMPORALES	NACIONALES	EXTRANJEROS	INF. NACIONAL	INF. EXTRANJERO	TRANS. NACIONAL	TRANS. EXTRANJERO	TOTAL
723	241	981	1484	13	3	69	4	3518

DETALLE DE FACTURAS

N.º DE FACTURA	DETALLE	FECHA	VALOR DE LA FACTURA
0010937	ALIMENTACIÓN EN BALTRA	DESDE EL 06 AL 18, EL 25 Y DEL 27 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.	288.00
TOTAL			288.00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
MARITIMO	L/P ÑUSTA	SANTA CRUZ-BALTRA-STA. CRUZ	06-11-2022 25-11-2022 27-11-2022	07H00	18-11-2022 25-11-2022 30-11-2022	15H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: EDWIN ALEJANDRO ESPIN CALDERON
Cargo: TÉCNICO DE CONTROL DE TRÁNSITO
C.C: 2000117768

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.


FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: ING. DANNY SANCHEZ PINELA
CARGO: DIRECTOR DISTRITAL SANTA CRUZ (E)

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: ING. DANNY SANCHEZ PINELA
CARGO: DIRECTOR DISTRITAL SANTA CRUZ (E)

3331

r674

CONSEJO DE GOBIERNO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS
HOJA DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR

No. 007

CÓDIGO DE FOLIO: 0007-EAEC-DDCRU-CGREG-2022

FECHA DE LIQUIDACIÓN: domingo 11 de diciembre de 2022

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ESPIN CALDERON EDWIN ALEJANDRO

PUESTO: TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO

FECHA DE SERVIDOR: 2000117768

UNIDAD DE ORIGIN: BALTRA - GALÁPAGOS

AREA: DIRECCIÓN CENTRAL DE SERVICIOS

CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN

ITINERARIO	FECHA	HORA
SALIDA	dom 06-nov-22	7H20
RETORNO	mar 30-nov-22	18H30

DÍAS PRODUCTIVOS	VALOR D. MENSAJE	TOTAL
0	80.00	

TOTAL Viáticos + Alimentación	288.00
Anticipo Entregado	0.00
Valor a Reintegrar (viáticos - anticipo)	0.00
Valor a Pagar (Viáticos+Alimentación)	288.00
Valor a Pagar (Pasajes)	0.00

VIATICO JUSTIFICADO

Valor Respaldo (70%)	
Valor sin Respaldo (30%)	
Total (100%)	

Calculado	Real (Con factura)

ANEXO		
RESALDO INTERIOR	PLAZA	COMBUSTIBLE
TOTAL \$	0.00	

Alimentación		
Valor Respaldo (20%)	16.00	288.00
Total Viáticos + Alimentación:		288.00

DETALLE DE FACTURAS PRESENTADAS

FECHA	VALOR RESPALDO CON FACTURAS		Alimentación 20% (Retorno)	VALOR TOTAL CON FACTURAS	VALOR TOTAL RECONOCIDO (20%)
	HOSPEDAJE	ALIMENTACIÓN			
dom 06-nov-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
lun 07-nov-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
mar 09-nov-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
mie 30-nov-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
jue 1 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
vie 2 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
sáb 3 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
dom 11 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
lun 12 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
mar 14 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
mie 16 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
jue 17 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
vie 18 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
sáb 19 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
dom 20 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
lun 21 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
mar 23 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
mie 25 ^a -dic-22	0.00	0.00	\$16.00	0	0.00
TOTAL	\$0.00	\$0.00	\$288.00	\$ 0.00	\$0.00

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

CONCEPTO DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	VALOR A CERTIFICAR	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
530301 Pasajes al Interior	0.00	0.00
530302 Pasajes	0.00	0.00
530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	288.00	288.00
530304 Combustible	0.00	0.00
TOTAL A CERTIFICAR	288.00	288.00

Observación: Se solicita el 20% de alimentación por 18 días, al personal que labora en Baltra, según informe adjunto al presente y factura presentada.

FECHA SUBSCRITO POR: 

CENTRO DE TRABAJO: BALTRA

NOTA: El Informe de Licencia con Remuneración, deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de suscripción la licencia. Cuando la licencia sea superior al número de horas y días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por la máxima autoridad.

Barzalto Castillo Carmen Marcela **NOTA DE VENTA**
Pikero Express
 HELADERIA

R.U.C.: 1715014963001

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE" N°. 001-001 0010937
 "Venta de comidas y bebidas preparadas"
 "Venta de helados"

AUT. SRI N°. 1130664461

Santa Rosa Barrio., Aeropuerto Ecológico Galápagos
 Telf.: 052-524-406 / E-mail: marcejosto@hotmail.com

DÍA MES AÑO
 30 11 2022

SANTA CRUZ - ELLAPACOS - ECLIPSES

Fecha: 30 11 2022

Cliente: *Alejandro Espin Calderón*

Dirección: *Los Arroyos* Telf.:

R.U.C. o C.I.: *2000119768* Guía de Remisión:

Cantidad	Descripción	V. Unitario	V. Total
18	Almuerzos ejecutivos del 06 al 18, el 25 y del 27 al 30 de noviembre de 2022	16.00	288.00

FORMA DE PAGO

EFEKTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
ENEFERO	<input type="checkbox"/>
ELEKTRÓNICO	<input type="checkbox"/>
VALOR	<input type="checkbox"/>
BAJONDO-RENTA	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

[Signature]
 Recibi Confirma

Total \$ *288.00*

ANTICIPO DE COMISIÓN DE SERVICIOS

Art. 24.- De acuerdo con el Reglamento de servicios institucionales, para el pago de los viáticos y el posterior abono de los recibos por concepto de salidas y movimientos de ingreso por el sistema presupuestario, el responsable de cada unidad y proveedor deberá presentar al responsable superior de los servicios y/o el abono por los días designados para cumplir las actividades, hora del inicio y/o hora final de trabajo, dentro del período establecido en el Manual de Organización y Funciones de la institución, la documentación correspondiente dentro de los 27 días hábiles siguientes a la salida y/o ingreso en el territorio de actividad.

NRO.	DOCUMENTOS HABILITANTES	CHECK LIST DIRC./DIRC.	CHECK LIST DFIN	OBSERVACIONES	FECHA
1	Certificación presupuestaria.				
2	Memorandum de disposición de traslado de comisión de servicios institucionales por traslado por el jefe inmediato y/o autorización de salida mediante quipus.				
3	Solicitud de Autorización para cumplir Servicios Institucional debidamente legalizado, donde señale el cronograma de actividades a cumplir (horas y fechas).				
4	Programación de comisión de servicios de la Dirección y/o Unidad correspondiente.				
5	Ajustar el boleto, pasaje o ticket emitido por la Dirección Administrativa de los pasajes otorgados por la institución de ida y retorno.				
6	Anejar documentación sustentatoria y verificable de la comisión (convocatorias, invitaciones, agenda etc.)				

LIQUIDACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Art. 24.- De acuerdo con el Reglamento de servicios institucionales, dentro del término de cuatro (4) días posteriores al cumplimiento de los servicios institucionales (hora del inicio y/o hora final de trabajo, hora de entrada y hora de salida, así como cualquier otro detalle necesario para el abono de los viáticos).

NRO.	DOCUMENTOS HABILITANTES	CHECK LIST DIRC./UNIDAD	CHECK LIST DFIN	OBSERVACIONES	FECHA
1	Certificación presupuestaria.				
2	Memorandum de disposición de traslado de comisión de servicios realizada por el jefe inmediato y/o autorización de salida mediante quipus. (En caso de no haber recibido anticipo).				
3	Memorandum de entrega y aprobación del informe de comisión de servicios debidamente legalizado.				
4	Solicitud de Autorización para cumplir Servicios Institucional debidamente legalizado, donde señale el cronograma de actividades a cumplir (horas y fechas). (En caso de no haber recibido anticipo).				
5	Informe de Servicios Institucional debidamente legalizado, el cual debe contener las actividades realizadas (hora y fechas), productos alcanzados y detalle de facturas.				
6	Programación de comisión de servicios de la Dirección y/o Unidad correspondiente.				
7	Facturas originales (transporte, alimentación y movilización) convalidadas por el SRS de acuerdo al reglamento de facturación.				
8	En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo y pasajes, boletos o tickets de transporte aéreo, terrestre, fluvial o subterráneo, de ida y retorno.				
9	Formulario de justificación de compra de pasajes emitido por la Dirección Administrativa y autorizado por su jefe inmediato. (En caso de solicitar reposición de pasajes).				
10	Anejar documentación sustentatoria y verificable de la comisión (registros de asistencia, fotografías, boletines, invitaciones, agenda etc.)				

NOTA: De acuerdo a disposiciones emitidas por la Srta. Mónica Ramos-Secretaría Técnica del CGRBI, mediante memorando Nro. CGRBI-ST-2019-0484-MEMO de fecha 23 de junio de 2019 y memorando Nro. CGRBI-ST-2019-0156-MEMO de fecha 27 de agosto de 2019, se da cumplimiento con el numeral 2 y 3 de este documento.

ENTREGUE CONFORME	RECIBE CONFORME								
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">NOMBRE: _____</td> <td style="width: 50%;">NOMBRE: _____</td> </tr> <tr> <td>FECHA: _____</td> <td>FECHA: _____</td> </tr> <tr> <td>HORA: _____</td> <td>HORA: _____</td> </tr> <tr> <td>NRO. FOLIOS: _____</td> <td>NRO. FOLIOS: _____</td> </tr> </table>		NOMBRE: _____	NOMBRE: _____	FECHA: _____	FECHA: _____	HORA: _____	HORA: _____	NRO. FOLIOS: _____	NRO. FOLIOS: _____
NOMBRE: _____	NOMBRE: _____								
FECHA: _____	FECHA: _____								
HORA: _____	HORA: _____								
NRO. FOLIOS: _____	NRO. FOLIOS: _____								

IMPORTANTE: Para garantizar el cumplimiento a la Norma Técnica de control N.º 405-07 emitida por la Contraloría General del Estado, deberá remitirse a la Dirección Financiera, la documentación sustentatoria totalmente legalizada y en original para su verificación posterior.

PARA APLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA

Anexada la documentación que sustenta el proceso de pago, es procedente continuar con la misma.

FIRMAS DE RESPONSABILIDADES

CONTROL PREVIO AL COMPROMISO	CONTROL PREVIO AL DEVENGADO	CONTROL PREVIO AL PAGO
Nombre y Apellido: _____	Nombre y Apellido: _____	Nombre y Apellido: _____